

“Poder Judicial de la Provincia de San Luis”

EXP 321702/18 "CHAVES HUGO ALEJANDRO S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA  
"ORALIDAD - INICIAL""

**EDICTO**

Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial, Minas y Laboral, 3ª Circunscripción Judicial, Concarán, San Luis, a cargo de la Dra. María Claudia Uccello de Melino, Secretaría de la Autorizante, en autos "CHAVES HUGO ALEJANDRO S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA - ORALIDAD INICIAL" Expte. N° 321702/18, , cita y emplaza por 15 días a ALFARO FRANCISCO y/o sus sucesores y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del presente juicio, para que contesten demanda bajo apercibimiento de ley, ubicado en el lugar denominado Alto Grande, Partido de San Martín, Departamento San Martín, Pcia. de San Luis. Plano de Mensura N° 5/36/12. Parcela "A". Superficie: 22 Has. 0885,60m<sup>2</sup>. Linderos: Norte: Néstor Garay y Nelly R. Quiroga de Alfaro. Este: Remigia Barroso de Garay. Sur: Sucesión de Francisco Alfaro. Oeste: Gregorio Alfaro. Dicho inmueble carece de inscripción de dominio. Padrón 482 Receptoría San Martín (en mayor superficie). Bajo apercibimiento de ley.

Concarán, San Luis, 6 de Julio de 2020

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente por la Dra. Vilma Graciela Simioli, Secretaria Civil, en sistema de gestión informático Iurix, no siendo necesaria la firma ológrafa.